ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD FISICA CORPORATIVA Y EVENTOS LEON VALVERDE L & V SISLENVAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2018 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Urbanización San Francisco calle I, lote 93-95, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SISLENVAL CIA. LTDA., con la presencia de la señora Paola Pulido Reina, titular de cinco mil (5000) acciones, 2500 pagadas, 2500 por pagar, Señor Iván Marcelo Arcos Andrade, titular de cinco mil (5000) acciones, 2500 pagadas, 2500 por pagar. El capital suscrito de la compañía es de diez mil dólares ($10.000,00). Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía SISLENVAL CIA. LTDA., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la reunión el Presidente Titular de la Compañía, señor Iván Marcelo Arcos Andrade y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía señora Paola Pulido Reina.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La señora Paola Pulido Reina, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas tiene conocimiento que la empresa generó una pérdida de $1.203,00.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.

Iván Marcelo Arcos Andrade
Presidente
ACCIONISTA

Paola Pulido Reina
Secretario / Gerente General
ACCIONISTA